



Corresponde al Congreso derogar el impuesto a videojuegos violentos: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El coordinador de los diputados de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, señaló que el Ejecutivo no tiene la facultad para revertir el impuesto a los videojuegos como parte de la Ley de Ingresos. “En el marco del paquete económico 2026, se planteó y se aprobó un gravamen a los videojuegos con contenido violento. Hoy, la Presidenta ha hecho una reflexión con la que nosotros coincidimos y en la que estamos de acuerdo. Las normas fueron aprobadas por el Congreso de la Unión y el impuesto a los videojuegos con contenido violento cuentan con base legal, y se encuentra reflejado en la Ley de Ingresos. El Congreso tiene que modificar la Ley de Ingresos y derogar este artículo, para que esta tasa del 8 por ciento no se aplique”.



<https://drive.google.com/file/d/1hWU1L5tG7iy701wClg4epx7s5wu1fYif/view?usp=sharing>